

Francisco de Orellana, 03 de septiembre del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Ing. Johnny Asdrúbal Ramírez, con C.I. 1102733498, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía YASUNITRUCK S.A. TRANSPORTE PESADO DE ORELLANA, Exp. 176194, por el presente documento, solicito realizar la actualización de datos de mi representada, y la entrega de la respectiva clave al Sr. Luis Henry Haro Rivadeneira, C.I. 1708557630, persona que autorizo a realizar todos y cada uno de los tramites concernientes a la realización de este trámite.

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos y quedo,

Muy atentamente,
YASUNITRUCK S.A.

Ing. Johnny Ramírez
Gerente



5 - SET - 2014

2014	22	01	01	D	001103
------	----	----	----	---	--------

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.-

En la ciudad de Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, República del Ecuador, hoy cuatro de Septiembre del año dos mil catorce, ante mí, Doctor Ramiro Cruz Mayorga, Notario Segundo del Cantón Francisco de Orellana, en calidad de Notario Subrogante del Notario Primero del cantón Francisco de Orellana, mediante acción de personal número cuatrocientos setenta y tres- UTH-Dos mil catorce del veintisiete de Agosto del dos mil catorce, comparece: El señor JOHNNY ASDRÚBAL RAMÍREZ, en su calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la Compañía YASUNITRUCK S.A, de estado civil soltero, Portador de la cédula de ciudadanía números ciento diez doscientos setenta y tres trescientos treinta y nueve guión ocho, domiciliado en la ciudad de Quito, de tránsito por ésta ciudad de Francisco de Orellana.- El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que en fotocopias se agrega, quienes declaran bajo juramento que la firma y rubrica que aparece en el documento que antecede (SOLICITUD), son suyas, las mismas que las usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténticas en fe de lo cual firma nuevamente en unidad de acto, junto conmigo el Notario, de conformidad con lo dispuesto en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Doy fe.

Johnny Rz

Sr. JOHNNY ASDRÚBAL RAMÍREZ
C:C.No. 1102733498



Dr. Ramiro Cruz Mayorga

Dr. Ramiro Cruz Mayorga
NOTARIO SEGUNDO SUBROGANTE DEL NOTARIO
PRIMERO DEL CANTÓN FCO. DE ORELLANA.

L.G